

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para " PLACAS DE CEMENTO RAPIDO Y PORTLAND PARA CONSTRUCCIONES RAPIDAS" a favor de Don Benito Calvet Bonells y Don Armengol Vila Piqué, domiciliados en Barcelona, incluida en el Grupo 8º Clase 71 del Nomenclator Tecnico Oficial"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva, tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva de unas placas constituidas con cemento rápido, cemento portland y arena, en proporciones convenientes cuyos elementos al mezclarlos con el agua se obtiene una pasta que después de amasada, moldeada y secada forma unas placas aplicables luego para construcciones rápidas.

Las placas de que se habla pueden tener las dimensiones que más convengan en cada caso particular, pero las que de momento parecen ser más adecuadas, son las de un metro de longitud por cuarenta centímetros de altura y de dos a seis centímetros de espesor, según el trabajo que han de soportar; tales placas pueden armarse con varillas de hierro entrelazadas en la forma acostumbrada para las piezas de cemento que conviene produ-

cir armadas.

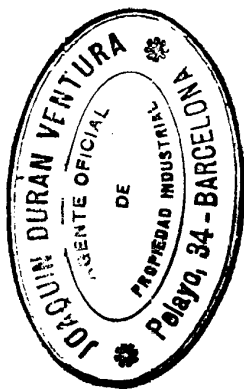


Estas placas presentan todas sus caras incluso las correspondientes a los espesores, planas y perpendiculares entre sí, a excepción de las placas que van unidas a los montantes o pilares de la obra, las cuales presentan uno de los lados con la superficie algo inclinada con relación a las otras caras o siguiendo otras formas o disposiciones como puede verse en las distintas figuras 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que a título de ejemplo se indican en el plano que se acompaña, dichos dibujos representan una sección transversal de varias de las distintas formas que pueden tener las placas objeto de la presente Patente que han de ir unidas a los montantes o pilares de la construcción, siendo precisamente la extremidad no regular la que queda unida en el sentido de su altura con el aludido montante o pilar.



En obra se propone colocar los montantes a unos tres metros aproximados de separación o la distancia conveniente y entre ellos se emplazan formando tabique doble, estas placas verticalmente encajadas en las aristas de los propios pilares y distribuidas en forma de que las juntas verticales de unión de placas entre sí no se suceden siguiendo una misma línea en toda la altura de la pared, sino que a cada hilada horizontal presente estas juntas verticales su solución de continuidad; el espacio que separa los dos tabiques obtenido con las placas constituye una cámara de aire interpuesta entre los mismos que favorece grandemente las buenas condiciones de confort de la construcción; además entre los dos tabiques se colocan sencillos refuerzos transversales que contribuyen a aumentar considerablemente la resistencia de la obra.

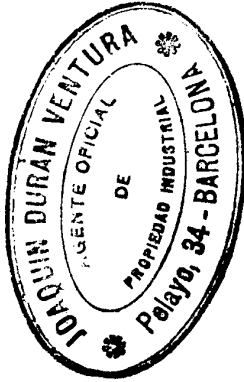
La característica esencial de estas placas, estriba,



en que las mismas están compuestas de cemento rápido y portland a la vez, lo que les proporciona una considerable consistencia y rapidez de fraguado que hace económica su elaboración, por cuanto los moldes necesarios para ello pueden utilizarse constantemente necesitando solo de una hora para que la pasta formada e introducida en el molde tenga la consistencia suficiente para sacarlo del mismo y aprovechar este nuevamente para una sucesiva confección de placas. Además de esta característica otra que la distingue es el que las placas que van unidas al montante, presentan el lado que va unido a este, con la superficie inclinada o en una de las formas que se representa en los aludidos planos u otra cualquiera que se considere conveniente distinta de la plana perpendicular a las dos caras o superficies principales de la placa en cuestión. Finalmente aunque sus dimensiones pueden ser variables, la circunstancia de que estas sean algo considerables en el sentido de su longitud y anchura, contribuyen muy eficazmente a la economía y rapidez de las obras que se construyan aprovechando el empleo de las placas cuyo privilegio se interesa. Aunque las proporciones de los elementos que intervienen en la mezcla que se efectue para la elaboración de la pasta, pueden ser muy variables y dependiendo desde luego en varios casos de los esfuerzos a que haya de estar sometida la obra a que se apliquen, no obstante ello, las proporciones en peso que se estima han de resultar convenientes emplear, son en términos generales, las de partes iguales de cemento portland y rápido por igual cantidad que la suma de estos dos en arena.

Claro está que la proporción que intervengan los componentes dichos, no afectan a la esencialidad de la patente, así como tampoco afecta a la misma las dimensio-

IV.



nes que en cada caso convenga dar a las placas, si bien se han dado las indicaciones generales de una y otra para dar a comprender mejor la utilidad que en la construcción han de tener tales placas u la rapidez con que esta podrá llevarse a cabo gracia a la facilidad con que estas pueden colocarse en obra y la gran superficie de la misma que se cubre con cada una de ella .

Varias variantes cabria efectuar en el curso de la fabricación de las placas de referencia como seria la introducción de pigmentos u otros ingrediente que les comunicara un color definido o bien otra substancia o substancias que le procurara brillo o un aspecto cualquiera determinado, pero todo ello no cabe considerarlo mas que como a variantes del objeto principal de la Patente y que como a tale asi como otras varias que podrian citarse, no afectan en modo alguno a la esencialidad de la Patente.



N O T A

Se reivindica como esencialidad de la patente:

PRIMERO: Placas de grandes dimensiones construidas con una mezcla de cemento rápido, cemento portland y arena pudiendo presentarse o no armada, aplicable para construcciones rápidas.

SEGUNDO: En la placa objeto de la primera reivindicación el presentar el lado de la misma que vá unido al montante de sostenimiento, una superficie inclinada o de otra forma cualquiera distinta a la plana perpendicular a las dos caras o superficie principales de la propia placa, con lo que se logra que la unión del montante con esta sea bastante mas resistente y de una adherencia mucho más perfecta.

TERCERO: " PLACA DE CEMENTO RAPIDO Y PORTLAND PARA

CONSTRUCCIONES RAPIDAS"

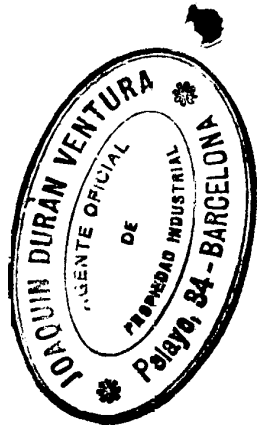
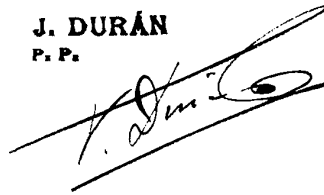
Sean cual es fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona quince de Marzo de mil novecientos veintiocho.

P.A.de Don Benito Calvet Bonells y D.Armengol Vila Piqué.

J. DURÁN
P. P.



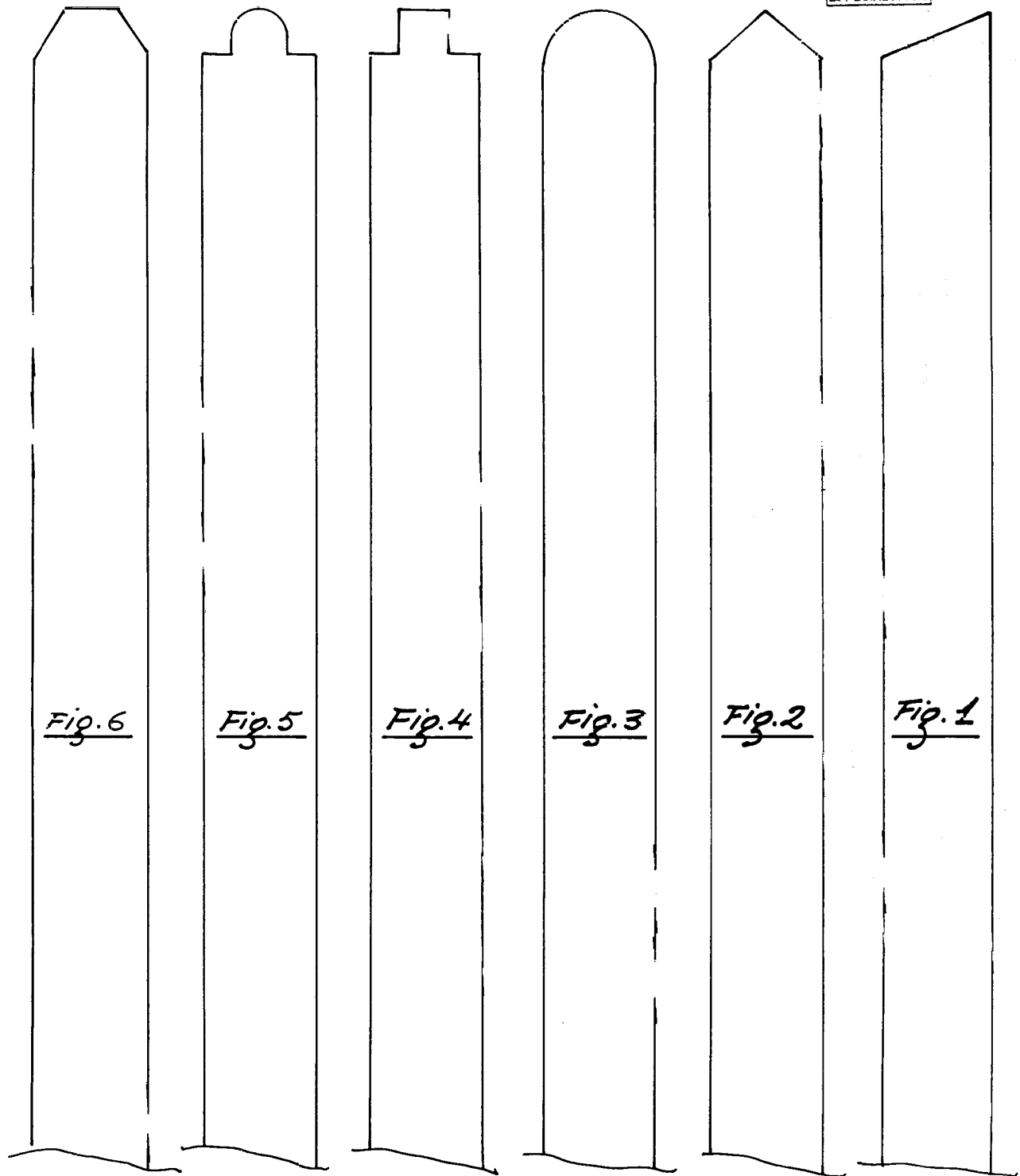


Fig. 6

Fig. 5

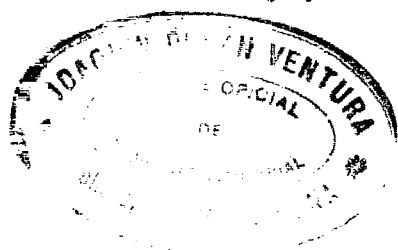
Fig. 4

Fig. 3

Fig. 2

Fig. 1

Escola variable



J. DURAN
P. P.